 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 1
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1

FORMATO: AVISO
AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la Señora **ONEIDA MERCADO VILLARRUEL**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el Derecho de Petición con radicado de ENT37693 ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con SAL86340

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR
HACE SABER

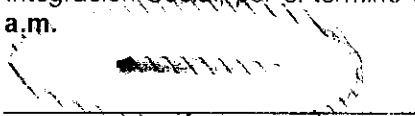
Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS _____
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe X
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, CERRADO

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del Derecho de Petición No. SAL 80576. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

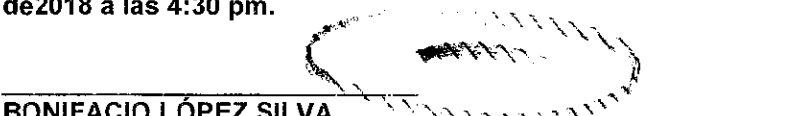
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar a la interesada, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **02 de Octubre de 2018 siendo las 7:00 a.m.**


BONIFACIO LÓPEZ SILVA
Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **08 de Octubre de 2018 a las 4:30 pm.**


BONIFACIO LÓPEZ SILVA
Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

Elaboró: Luz Clemencia Álzate / Referente del Proyecto 1098 BOGOTÁ TEMPRE.
Revisó: Andrés Eduardo Vallejo García / Abogado OAJ SLIS Ciudad Bolívar

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la Señora **ONEIDA MERCADO VILLARRUEL**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el Derecho de Petición con radicado de ENT 37693 ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con SAL.86340.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC CENTRO

Orden de servicio: 10531313

Fecha Pre-Admisión: 19/09/2018 15:30:03

YG203729111CO

1111 000

Remitente	Destinatario	Valores
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 22 - 16 Referencia: SAL-86340 Ciudad: BOGOTA D.C. Teléfono: NIT/C C/T: 899999061 Código Postal: 110311408 Dpto.: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757	Nombre/ Razón Social: ONEIDA MERCADO VILLARRUEL Dirección: CL 72 SUR # 73B -42 Tel: Código Postal: Dpto.: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111000	Peso Físico (g/hrs): 200 Peso Volumétrico (g/hrs): 0 Peso Facturado (g/hrs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Coste de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600

Causa/ Devoluciones:	RE	NE	NS	NR	DE	FM
Retenido No existe No reside No reclamado Desconocido Dirección errada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Gestión de entrega: **20 SEP 2018** **21 SEP 2018**

Distribuidor: **Estudios Robaire Estudios Robaire**

Firma nombre y/o sello de quien recibe: **910**

UAC CENTRO
CENTRO A

1111
757



Procesado Bogotá 11/09/2018 15:30:03



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

86340.

SDIS-Orig:1408000-SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD B

Código 12330

Bogotá, D.C. Septiembre de 2018

Dest:ONEIDA MERCADO VILLARRUEL

Acun:RESPUESTA

Fecha:17/09/2018 02:48 PM

Fol:1 Anx:0

Rad:SAL 86340 Rpa:ENT 37693

Señora:

ONEIDA MERCADO VILLARRUEL

Calle 72 Sur N° 73 B – 42 Barrio Sierra Morena

Código Postal 111931050

Ciudad

REFERENCIA: Respuesta Solicitud ENT 37693

Cordial Saludo,

En atención a su comunicación, radicada en esta Subdirección Local de Ciudad Bolívar contenida bajo el radicado ENT-37693 me permito hacer las siguientes precisiones y claridades, frente a su solicitud.

- a) "Me permito certificar que mi hija Gisella León Mercado identificada con cedula de ciudadanía 1004501572 del Banco Magdalena no vive actualmente conmigo."

Teniendo en cuenta lo anterior, le agradecemos por la información suministrada y de igual manera le informo que su solicitud es aceptada, con relación en la configuración actual de su núcleo Familiar, se procede a realizar las actuaciones pertinentes de manera inmediata y se registrará en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social -SIRBE-.

Es compromiso de la administración Distrital "**Bogotá Mejor para Todos**" desde la subdirección Local velar por la prestación de los servicios sociales con estándares de calidad, que contribuyan progresivamente al mejoramiento de calidad de vida de las personas, mediante la prevención de vulneración de derechos, la promoción y restitución de los mismos como instrumento de la implementación de las políticas sociales.

Cordialmente,

BONIFACIO LOPEZ SILVA

Subdirector Local Ciudad Bolívar

Elaboró: Karen Ramirez Contreras / Instructor del proyecto 1098 BOGOTA TE NUTRE

Revisó: Luz Clemencia Álzate/ Referente del proyecto 1098 BOGOTA TE NUTRE

Revisó: Andrés Eduardo Vallejo García/ Abogado OAJ SLIS Ciudad Bolívar

AYUDENOS A MEJORAR

Afin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link **evaluación de encuestas SDQS**, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL